

Siempre que en todo el
presente mes beaifique
Vms. la Saca de toda la Sal
librada contra el Pinatar
para en Pueblo, no habra
inconveniente en esperar
por solo este prefijo, y dete
minado tiempo: q. esto
mas que puedo hacer
en Razon, de lo q. Vms.
me manifiestan en otros
es crito de lo del Pasado.

Dios que a Vms. m. d. a.
Muxcia A de Enero de 1802.

Ignacio Perez
de Comay
D

Mr. a y Regim. de

Totana

de nuevo, ad. Miguel y emmanuel Ramos, y d. Miguel
Munoz Man. —
Comisario de Nombrazos por Comisario de Cornes al d. J. Juan
Cornes. A nuevos d. anes. —
Corpus, y vta Nombrazos por Comisario porales Feuvidades de
Escalada. Corpus, y vta. Culatia a dho. d. J. Juan Antonio. —
Capitane. Nombrazos por Capitanes de Guerra a los v. d. J. Roque
Munoz Ramos de Infanteria, y de Caballeria, a d. J. Juan
de Canovas Man. —
Legaria. Nombrazos por Comisarios de Legacia a dho. v. d. J. Juan
Roque Munoz, y d. J. Juan de Can. Man. —
Comisario de Nombrazos por Comisarios de Guerra a los v. d. J. Juan
Guerra. Antonio Tane, y d. J. Juan de Can. Man. —

Convirtionales de ella
al ochocientos y tres, ve
Presjumento de ella co
para en Pueblo, no habra
inconveniente en esperar
por solo este prefijo, y dete
minado tiempo: q. esto
mas que puedo hacer
en Razon, de lo q. Vms.
me manifiestan en otros
es crito de lo del Pasado.
Dios que a Vms. m. d. a.
Muxcia A de Enero de 1802.
Ignacio Perez
de Comay
D
en este Ayuntamiento.
Donian de Alledo P
a dho. electos para el pre
y d. J. Juan Co. produci
para dos años, y d.
Coronados Nombrazos
ho. v. d. J. Roque de vici
lo presentacion en volem
y Septm. te. contos ofi
no obligados.

Remandada por tiempo

